



**EL INFRASCRITO PRESIDENTE DEL CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR, HACE CONSTAR:**

Que en Acta No. 16-2019 celebrada por la Junta Directiva, el día Veintiséis de Julio del dos mil Diecinueve, aparece en el Punto TERCERO, PUNTOS DE AGENDA, Numeral 3) que textualmente dice:

**3) CONTRATACION OFICIAL DE INFORMACION INSTITUCIONAL DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.**

El Señor Presidente, Lic. Guillermo Alexander Hasbún, haciendo uso de las amplias facultades conferidas por la Junta Directiva, informó que con el propósito de subsanar la mala calificación del Archivo físico que se tiene en el portal como Institución, así como recuperar la buena imagen Institucional, cumpliendo con la obligación que la Ley de Acceso a la Información Pública demanda, presenta la contratación en la Plaza Vacante del Oficial de Información Institucional.


Cabe mencionar que ésta plaza Vacante será cubierta por la Licenciada Alicia Lizeth Aguilar Lino, nombramiento efectivo a partir del 1 de Agosto del presente año, con salario mensual de \$ 1,104.54 bajo la modalidad de contrato, línea de trabajo 01- 01 Administración General, quien se encuentra en la mejor disposición de lograr los objetivos planteados.

Después de escuchar la solicitud y propuesta, la Junta Directiva **ACUERDA:** con el voto a favor de 3 Directores Propietarios, 2 Directores Suplentes actuando como Propietarios y el Señor Presidente de CIFCO.

**“AUTORIZAR LA CONTRATACION A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, DE LA LICENCIADA ALICIA LIZETH AGUILAR LINO, EN EL CARGO DE OFICIAL DE INFORMACION INSTITUCIONAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO, LINEA DE TRABAJO 01-01 ADMINISTRACION GENERAL, CON SALARIO MENSUAL DE \$ 1,104.54.”**

Y para efectos de trámites legales correspondientes, extendiendo la presente en la ciudad de san salvador, a los Veintinueve días del mes de Julio del dos mil Diecinueve.



  
I. GUILLERMO ALEXANDER HASBUN H.  
PRESIDENTE

PRESIDENCIA